✠

ORACION FUNEBRE MORAL-POLITICA,

DICHA

EN LA CIUDAD DE AVILA DE LOS Cavalleros en las acoſtumbradas, debidas, quanto piadoſas Exequias, que el Capitulo Provincial de las dos Caſtillas, Orden del Carmen de Obſervancia, conſagrò à los Prelados, y demàs Religioſos difuntos, dia 7. de Mayo año de 1748.

POR

EL R. P. PRES.do Fr. BENITO Zarco, Miſsionero Apoſtolico, y Predicador General de dicho Orden.

QUIEN LA DEDICA

AL DOCTOR DON PEDRO DE BENITO, Colegial Mayor en el del Arzobiſpo de la Ciudad de Salamanca, y Doctoral en la Santa Igleſia Cathedral de Avila, &c.

Con licencia. En MADRID: En la Imprenta del *Mercurio*.

A L
DOCT. D. PEDRO
DE BENITO,
COLEGIAL EN EL DE

Mena de la Universidad de Alcalà, en el Mayor del Arzobispo en la Ciudad de Salamanca, Canonigo Doctoràl en la Santa Iglesia de Leon, y al presente en la Cathedral de Avila.

SEÑOR.



O ai regla sin excepcion, dicen vulgarmente por aì, lo que no se puede dudar, como que està conexa à la alabanza la lisonja; pero ai sugetos de tal excepcion, que sin tocar en la lisonja, dignamente, y aun de justicia, se

se deben proclamar sus alabanzas. (a)

(a) Satyr. Pers.

At pulchrum est digito mostrare , & dicere hìc est.

Quando el sugeto , que se alaba, està vacìo de meritos , se hace preciso supla la adulacion estos huecos : de aqui nace , aun en el Rustico , la irrision , que con seriedad se debe huìr. Luego que pensè dàr este Sermon al Publico (prescindiendo del cariño , amor , afecto , voluntad , benevolencia , dileccion con que le quiero) puse en Vmd. (para dedicarle esta pequeña Obra) los ojos , pareciendome, no podia encontrar sugeto mas cabal, que me librasse de la lisonja , y adulacion , que tanto aborrecì , pues le miro en todo en una Nobleza tan agigantada , que viene à ser la excepcion de regla.

Noble , segun el Diccionario de nuestra Lengua Castellana , conviene al que nace de Familia esclarecida ; y difiniendo la Nobleza Aristotelès , dice , es una alabanza que adquirieron con su merito los Padres: (b) explicase esta poniendo en los Edificios Armas , ò blasones. (c) Tan notorias son las Armas , y blasones de los *Benitos* en la Villa

(b) *Quædam laus veniens demeritis parentum.* Arist. lib. 2. Ret.

(c) *Splendor non tam ab ædibus, & propugnaculis :: provenit.* Laurent. Beyerl. verb. *Honor.* fol. 108. lit. B.

de

de Pareja, su digna Patria, que, no se duda, por Patria esgrima la espada, defendiendolas contra la emulacion, y embidia, que es la que siempre intenta convertir el Cielo en barro, el Oro en tierra. (d)

Noble se dice con razon el que sobresale en qualquiera Facultad. La de Canones comenzò Vmd. en el Colegio de Mena de la Ciudad de Alcalà; pero, fundando su principal estudio en santa humildad, y temor, (e) en brevissimo tiempo se hallò de buelo tan remontado, que, como Aguila generosa, lo emprendiò à superior Esphera, (f) colocando su assiento, y nido en el Mayor del Arzobispo de Salamanca: desde donde, corriendo la voz en la Ciudad de Leon, le llamaron para hacerle su Canonigo Doctoral: lograronlo sin disputa, hechos cargo del caso, que refiere Eneas. (g) Muchos ai, dirian, peritos en otras Facultades, y Canones, pero ninguno semejante à este. (h) Este fuè el elogio, que diò Plinio à las proezas de Trajano, despues de haver ponderado à Cesar Augusto, y Tiberio. (i) Grandes fueron, no se puede dudar, pero tù el mas noble, y à ellos en todo superior.

Correspondiò Vmd. en su empleo de modo,

(d) *Malitia determinat ignobiles.* Aristot. lib. 1. Polit.

(e) *Initium sapientiæ est timor Domini.* Eclesi. cap. 1. v. 6.

(f) *In arduis ponet nidum suum.* Job cap. 39. v. 27.

(g) *Doctorem verò mille annis non fecerim.* Eneas Sylv. lib. 4. Coment.

(h) *Non est ei alter similis.* Lib. 1. Reg. cap. 21. Lib. Job cap. 36. v. 22.

(i) *Tu autem sine illius diminutione major.* Abb. tom. 2. fol. 138.

modo, aſsi lo vocèan ſus afectos deſapaſsio-
nados, que, dando à cada uno la juſticia,
como un Leon fuerte, defendia los Fueros,
y Privilegios de la Santa Igleſia. Su trato,
ſu prudencia, ſu afabilidad le adquirieron
la primera eſtimacion, de manera, que al
partirſe para ſu nuevo deſtino (como en el
lance de Pablo) fue univerſal el ſentimien-
to, por parecerles no lograrian mas un tan
gran Maeſtro, y Doctor. (j)

Colocòſe al fin en la Santa Cathedral
de la Ciudad de Avila, cuya eſtimacion ſin
emulacion logra: haviendo manifeſtado
en repetidas ocaſiones al Orbe literario,
(*) que ſu ciencia debia preceder à otras,
colocada en el ſupremo Candelero. (k) Ju-
venal dixo, que à la ciencia la acompaña
una viuda fortuna: (l) algunos ſobre viuda,
tienen la deſgracia de encontrarla falta de
viſta, y coja. Supongo, que el ſabio ver-
dadero, como eſtà hecho à dominar Aſtros,
(m) ſu ſabidurìa le dà fortaleza para desha-
cer tuertos, y cojos.

Noble ſe dice con propiedad el que ſabe
eſmerarſe en la virtud, refrenando, y mor-
tificando ſus paſsiones para no perder à
Dios. (n) Ser noble en ciencia, y nacimien-
to,

(j) *Magnus fletus factus eſt omnium:: dolentes maxime:: quoniam amplius faciem ejus non eſſent viſuri.* Act. Apoſt. cap. 20. v. 37. & 38.

(*) Leyò dos veces de opoſicion en la Cathedral de Cuenca, y una en la de Toledo con univerſal aplauſo.

(k) *Non ſub modi, ſed ſupra Candelabrum, ut luceat omnibus.* Matth. cap. 5. v. 15.

(l) *Viduæ fortunæ ſapientia eſt.* Juven. Satyr. 13.

(m) *Vir ſapiens dominabitur Aſtris.* Sap. cap.

(n) *Ille clarus, ille ſublimis, ille nobilis, ſi dedignetur ſervire vitijs, & eis non ſuperari.* D. Hyeron. ad Cælat.



to, y obrar contra los preceptos del Altissimo, es estàr la nobleza como un espejo en las manos de un ciego, dixo un Docto. Si es culpa, preparado estoi à la pena; pero este entendido le tengo muy averiguada la vida. Sirvale à Vmd. del mayor abatimiento, y humildad, pues todo bueno de arriba es. (o) Tan desde sus niñezes enlazò la virtud con la nobleza, que parece sacò del vientre de la Madre hermanadas nobleza, y misericordia. (p) Aun no tenia lengua para hablar, y yà tenia manos para socorrer: no llegaba pobre à su puerta, que por su mano no se diesse la limosna.

(o) *Omne optimum de sursum est, descendens à Patre luminum.* Epist. D. Jacob.cap.1.v.17.

(p) *Ab utero Matris meæ egressa est mecum miseratio.* Job cap.31.v.18.

Aun aquellos juegos, y locuciones, propias à los niños, (q) las abandonò de modo, que sus diversiones eran un total retiro, manifestando el mayor asiento, y madurèz en una tan pequeña edad. (r) Es la mocedad un Cavallo tan desbocado, que ni aun Salomòn penetrò sus caminos: (s) quanto emprende es sobervia, embidia, lascivia, pereza, gula.

(q) *Cum essem parvulus, loquebar ut parvulus, &c.* D. Paul.lib.1.ad Cor. cap.13.v.11.

(r) *Cani autem sunt sensus hominis.* Sapient.cap.4.v.8.

(s) *Quartum penitus ignoro, viam viri in adolescentia.* Prov. cap.30.v.18.

Invidus, iracundus, iners, vitiosus, amator. Horacio.

En los Colegios donde viviò le advirtieron tan contenido, que en lugar de sober-

bervia encontraron zelo, en lugar de embidia caridad, pureza en su conversacion, tan diligente en el cumplimiento de sus obligaciones, como abstrahido de todo genero de diversiones, y combites.

Quien viviò tan noble en el principio de sus años, què duda ai multiplicarà cada dia los talentos, (t) uniendo mas, y mas su nobleza con Christo, por el alto empleo del Sacerdocio, que, sin valerse de los fueros de grande, practica continuamente?

(t) *Domine, quinque talenta tradidisti mihi, ecce alia quinque lucretus sum.*

Señor, no quiero mortificarle mas, baxo su nobleza acoja esta corta Oracion, que solo tiene de buena, el ser corta, y para mì el refinarme en su gracia. La Divina, con salud robusta (para verle en esta vida en los mayores ascensos, y felicidad, y en la otra gozando de Dios) le desea con todas veras à Vmd.

Su Capellan afecto, todo fino

Fr. Benito Zarco.

APRO-

APROBACION DE LOS M. RR. PP. MM. Fr. *Alonso de Mira, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Elector General, Prior que ha sido de los Conventos de la Ciudad de Alcalà, Toledo, y actualmente en este Real de la Villa, y Corte de Madrid; y Fr. Pedro Garcia de San Pablo, Theologo de la Real Junta de la Purissima Concepcion, Prior que fue del Convento de la Villa de Valdemoro, y Ex Difinidor de la Provincia de las dos Castillas, del Orden de la Madre de Dios del Carmen, &c.*

MAndanos N. M. R. P. M. Fr. Lorenzo Negrilla, Doctor en Sagrada Theologia, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Provincial de las dos Castillas, Orden de nuestra Señora, y Madre de Dios del Carmen de Antigua, y Regular Observancia, &c. dar nuestra Censura, y parecer sobre el Sermon *Fùnebre*, *Moral-Politico*, que en las Honras, que el Capitulo Provincial celebrado en Avila en este año de 1748. predicò el R. P. Presentado Fr. Benito Zarco, Missionero Apostolico, y Predicador General de dicho Orden; y haviendole leìdo con atencion, se nos ofreciò lo que de una de las Obras de Galeno dixeron Cyro, y Praxitello: (1) Justo es, que Obra tan grande en erudicion, y doctrina, no tenga nota de censurada, y sì, de todos aplaudida: sentencia que diò Casiodoro haviendole remitido (como à Censor) cierta Obra. (2) Contiene el Sermon muchos titulos para ser aplaudido, y por tanto parecia inutil, y ocioso havernosle remitido à censura, sí solo para el elogio, y encòmio.

Desde el primer folio, y à primera vista manifiesta el Orador su profunda, y fructuosa doctrina. Empieza predicando en metaphora de sueño: maxima, que sin duda tuvo presente en el sueño de Joseph, (3) y notò el Cardenal Hugo. Sueños ay, que son, ò parecen verdaderos: no hablamos de los sueños Profeticos, que de estos no se ignora, sì de aquellos de

(1) *Per legimus praeclarissimum opus, & quos Censores quaerebat Author, encomiastes equum est invenire.* In impres. Augustan.

(2) *Frustra ad censuram mittitur, quot tantis titulis probari videtur.* Casiodòr.

(3) Genes. c. 37. Hugo hìc. *Praedicationem verbi Dei vocat Praelatus somnium quia in somnio contemplationis hauritur.*

quien dixo Alapide (4) se originan de la continua meditacion de las cosas, ò del demasiado amor, ò afecto à ellas, y tal vez se adelanta en ellos lo que no alcanza el ingenio mas experto.

Sueño con alusion à un Capitulo fue el de Joseph, si se hace reflexion en que, como à Prelado electo de Dios, dieron la obediencia sus hermanos. Sueño con alusion à Capitulo fue el de los Eunucos de Pharaon; porque si, como notò Hugo Cardenal, en el Copero se representan los escogidos, y en el Panadero los rèprobos, en el Capitulo se hallan electos unos, y otros excluìdos. (5) Sueño con similitud à Capitulo fue el de Mardoquèo, que alborotò el mundo. (6) La Batalla entre los dos Dragones era sobre quien havia de conseguir el govierno, y mando: no sè què se tiene esta fragilidad humana! Por esso dixo Cassaneo, no ay hombre tan constante, fuerte, y magnanimo, que no apetezca las dignidades, y honras, ò à lo menos no se vea tentado con vehemencia. (7)

Sueño fue el de nuestro Orador, originado de la profunda, y continua meditacion de su Sermon, y deseo en el acierto, y en nuestro entender muy del caso. Es el sueño muerte en boca de Christo, (8) y para predicar bien de Difuntos, el mejor medio es conformarse con ellos, imaginandose muerto. Es el Sermon *un Arbol, que destila para los vivos desengaños de parte de los Difuntos, y para los Difuntos alivios de parte de los vivos*; y para persuadirnoslo con eficacia, se quedò difunto, ò dormido por acaso, ò de proposito. Quien duerme participa de vivo, y de difunto: vivo en la realidad, y muerto en la representacion; y assi predicó muy vivo para los vivos, y muerto para los Difuntos. A los vivos persuade muertos para que vivan, y à los Difuntos solicita la vida de la Gloria, por medio de los vivos difuntos. Con eficacia inclina à los vivos à que mueran quando viven, siendo su vida *muerte*, vida *Gloria* para los muertos.

(4) *Quædam somnia oriuntur ex diuturna cogitatione, vel ardenti erga rem aliquam affectu.* Alap. in cap. 4. Gen.

(5) *Hoc est, quod Dominus primo dicit bonis venite benedicti Patris mei, &c. & deinde dicit malis, discedite à me maledicti in ignem eternum.* Matth. cap. 25.

(6) *Apparuerunt voces, &c.* Esthèr c. 10. & 11.

(7) *Nemo reperitur adeo constans, fortis, & magnanimus, quin aliquim honoris, & gloriæ stimulis exagitetur; cum nullus exaltari, aut revereri renuat.* Cassan. in Præfation. ad lect.

(8) *Lazarus amicus noster dormit, sed vado, & à somno excitem eum.* Ioan. cap. 11.

No

No ſe vale de voces, y eſtilo, que llaman elevado, sì llano, y acomodado à todos, como Predicador Apoſtolico; porque componiendoſe ſu numeroſo Auditorio de todas claſſes, ſerìa laſtima ſalieſſe alguno de la Igleſia tan ignorante de ſu doctrina, como ſinò le huvieſſe oìdo. Sin duda tuvo preſente la doctrina del Cardenal Hugo, hablando del ſueño de Joſeph: que el Doctor, y Maeſtro debe acomodarſe à la capacidad de todos los oyentes. (9) Por eſſo decia San Ambroſio, queria mas le tuvieſſen por mal Latino, que en ſus Sermones quedaſſe en ayunas el Pueblo, ò con dificultad le entendieſſen. (10)

Con eſtilo, pues, y voces claras, propias de el Evangelio, perſuade à los Gremiales en Capitulo ſe conſideren como difuntos, para diſſuadir aquel deſenfrenado apetito originado de Adàn à governar, y mandar, olvidando la maxima de San Bernardo: *El que apetece la primacìa en el mundo, hallarà confuſiones en el Cielo, y no ſerà Siervo de Chriſto.* (11) No reprehende el Orador, como diſcreto, ſe apetezca la remuneracion de los meritos, porque como dixo un Docto, la honra ha de acompañar à la virtud, como la ſombra al cuerpo. (12) No prohibe el apetecer honeſtamente el premio del trabajo; pues como dice el Apoſtol, ninguno ara, y trilla ſin eſperanza del fruto. (13) Lo que reprehende es la ambicion, y el exceſſo, à aquellos de quien dice el miſmo Apoſtol, (14) que avarientos caminan con la vanidad de ſu ſentido, ò ſu ſentir, ſintiendo el deſapaſsionado, y que bien ſiente, lo contrario. Perſuade nueſtro Orador, eomo Oracio, un medio entre los eſtremos, en que conſiſte lo recto: (15)

Eſt modus in rebus, ſunt certì denique fines
Quos ultra, citraque nequit conſiſtere rectum.

Como Marcial quiere ſe reprueben los eſtremos, y ſean aprobados los medios entre ellos: (16)

Illud quod medium eſt, atque inter utrumque probatur,
Nec volo quod cruciat, nec volo quod ſatiat.

(9) *Debet enim Doctor metire doctrinam ſecundum capacitatem audientium.* Sup.cap.37.Gen.

(10) *Melius eſt ut intelligant nos Populi, faciliter loquendo, quam ſi commendant Grammatic. obſcurè loquendo.* Apud Ioann.Abb. *§.Itaque in Proem. inſtitutis.*

(11) *Quicumque deſideraverit primatum, inveniet confuſionem in Cœlo, nec inter ſervos Chriſti computabitur.* Ap. Caſſaneo ubi ſup.

(12) *Virtus comitem ſecum trahit ſemper honorem, velut corpus umbram.* Franciſc.Patrit.

(13) *Debet in ſpe qui arat, arare: & qui triturat in ſpe fructus percipiendi.* D. Paul.1.ad Cor.c.9

(14) *Tenebris obſcuratam habentes intellectum alienati à vita Dei per ignorantiam, quæ eſt in illis:: ſemetipſos tradiderunt ::: in avaritiam.* Id. 4. ad Epheſ. cap.4.

(15) Orat. lib.1. Serm.

(16) Marc. ap. Caſſan.

Esto es lo que enseña, y persuade nuestro Orador, y para conseguirlo, toma el medio mas eficaz, que es el considerarse difunto. Para evitar fastidio usa de la brevedad en profundos discursos, y periodos, porque al passo, como dixo Ausonio, que lo dilatado, y largo molesta, y fastidia, lo breve agrada, y deleyta.(17) Puede decirse de este Sermon, con la debida proporcion, lo que Augustino dixo del Psalm. 128. empezando à exponerle. (18) Si consideras las palabras, le hallaràs breve, pero si considerasses las sentencias, y sentido, le encontraràs muy grande, y dilatado: Sermon breve en las palabras, pero muy dilatado en las sentencias. Por esso diximos al principio, que este Sermon es mas digno de elogios, y encomios, que de censura; pero obedeciendo à N. P. Provincial, y cumpliendo con lo que nos tiene encomendado, decimos no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, pero sì mucho, digno de tenerlo presente; y por tanto puede su Rma. dàr al Autor la licencia que pide para la impression. Assi lo sentimos (salvo, &c.) en este Real Convento del Carmen Calzado de Madrid à 3. de Julio de este año de 1748.

M. Fr. Alonso de Mira.

M. Fr. Pedro Garcia de S. Pablo.

(17) *Omnia longa solent cunctis fastidio ferre: quæ comprehensa brevi sunt, bene culta placent.* Auson. in Epist. ad Paul. suum.

(18) *Psalm. Iste, si verba consideres, brevis est, si sententias appendas, magnus.* August. in exposit. Psalm. 128.

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOS el Maestro Fr. Lorenzo Negrilla, Doctor en Sagrada Theologia, Examinador Synodàl del Arzobispado de Toledo, y Provincial de las dos Castillas del Orden de la Madre de Dios del Carmen de Observancia, &c. Por las presentes, y autoridad de nuestro Oficio, damos nuestra licencia para que se imprima el Sermon Funebre Moral-Politico, que predicò el R. P. Presentado Fr. Benito Zarco, Missionero Apostolico, y Predicador General, en las Honras que el Capitulo Provincial celebrò en nuestro Convento de la Ciudad de Avila por los Prelados, y Religiosos difuntos el dia 7. de Mayo de este presente año; atento à que de orden nuestra està visto, y aprobado por Theologos de nuestra Religion, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dadas en nuestro Real Convento de Madrid, firmadas de nuestro nombre, selladas, y refrendadas por nuestro Socio, y Secretario en 8. de Julio de 1748.

M. Fr. Lorenzo Negrilla,
Provincial Electo.

Por mandado de N.M.R.P.M.Provincial

Fr. Pedro Montes,
Socio, y Secretario.

CEN-

CENSURA DEL Rmo. P. M. Fr. GASPAR GARCIA del Morál, Ex-Difinidor de la Provincia de Castilla de San Francisco de Paula, Socio, y Secretario Provincial, Procurador General, y repetidas veces Corrector en los Conventos de Alcalà, y nuestra Señora de la Victoria de esta Corte.

DE orden, y comissìon del señor Don Miguèl Gomez de Escobàr, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, Inquisidor Ordinario, &c. he visto la Oracion Funebre Moral-Politica, que en la funcion de Honras, que celebrò el Religiosissimo Capitulo Provincial de las dos Castillas de Padres de nuestra Señora del Carmen, de la Antigua Observancia, en la Ciudad de Avila de los Cavalleros este presente año de 1748. dixo el M. R. P. Presentado Fr. Benito Zarco, Predicador General de dicha Provincia, y Missionero Apostolico: Y aunque pudiera con seguridad dàr la aprobacion, solo con la noticia de haverse merecido la de muchos Discretos, y Sabios que la oyeron, por cumplir en esta parte con mi obligacion, y tambien por el interès del gusto, la he leìdo con alguna atencion.

La idèa que concibiò el Orador en sueños, y diò à luz felizmente, es muy propria para delinear las prendas de tantos Varones Religiosos, doctissimos Maestros, y zelosos Prelados, que formaron aquel tan Venerable, quanto lucido Concurso, y de otros innumerables, que en todos tiempos han florecido en esta Sagrada Familia. Tuvo su origen en la cumbre eminente del Carmelo, donde se criaron sus primeras Plantas con el riego de colmados beneficios, y favores, que aùn entonces debieron à Maria Señora nuestra, symbolizada en la pequeña Nube, que viò subir del Mar el Discipulo de Elìas. Esta es la Fuente de puras, y cristalinas Aguas, que en todas las edades bañan, y fecundan el Solar del Carmelo, de quien muy particularmente se verifica lo que dixo Ricardo Laurentino de esta Celestial Princesa: *Fons loca vicia*

elna viridia ridens virtutibus, florida Sanctis desiderijs, & fæcunda bonis operibus. (*) Por esso se crian siempre en el Campo de esta Sagrada Religion tantas Flores de virtudes, tantos Cedros de sabiduria, y eloquencia; Granados, que se coronan de sus frutos; robustas Encinas de fortaleza Religiosa; Morales de singular prudencia; Olivos de penitencia, y rigor; Matas de erudicion, y virtudes. En fin, son tan abundantes los frutos de santidad, y doctrina, con que ha enriquecido la Iglesia la Religion Carmelita, que no ai titulo mas significativo de su fecundidad, que el de *Paraiso Sagrado.*

(*) Lib. 9. de Laudib. Virg.

La Oracion està llena de doctrina sólida, sacada de la Sagrada Escritura, y Santos Padres; en lo que dà bien à conocer su Autor ser muy General en el estudio de todas buenas Letras. Los Discursos, que con agudeza propone, y prueba con claridad, son como de un Missionero Apostolico. Se vale de los desengaños, que estudiò su cuidado en la Escuela de los muertos, para reprimir, y desterrar en los Electores la ambicion à las Prelacias, de que suelen originarse en los Capitulos las discordias que destruyen la Observancia Regular. Ni puede haverla donde reyna esta passion desordenada. Ella es tan ciega, que atrepella los fueros de justicia distributiva; y por consiguiente dexa sin el premio à los benemeritos, eleva a los indignos, persigue à los buenos, favorece à los malos, hace insolentes à sus parciales, acobarda los ingenios para no proseguir sus tarèas literarias, ata las manos para el castigo, fomenta las dissoluciones: y para decirlo todo en una palabra, convierte el *Orden* en una confusa Babylonia.

En la Observantissima Religion del Carmen nunca tuvo entrada este pestilente contagio: con que vienen à ser los desengaños, que con Religioso zelo propone nuestro Orador, medicina *preservativa*, no *sanativa.* Y si en todas partes se mirassen bien los Electores en el Espejo de los Prelados difuntos, sin duda les temblarìa la mano al echar su voto. A la hora de la

muer-

muerte exclaman muchos, que quisieran haver sido unos pobres Legos, y no Prelados; pero en vida solo atienden à mantener con teson su govierno; y quiera Dios no aspiren à establecer el orden de Successores para despues de sus dias, como acostumbran los Fundadores de Mayorazgos. Mas seguro les serìa à estos ser en vida lo que quisieran haver sido quando mueren, y no temerìan ser del numero de aquellos infelices Superiores, que para escarmiento de todos se le aparecieron à un Prelado de cierta Religion, y el que presidìa dixo con voz horrenda: *Omnes fuimus Prelati, omnes sumus damnati: Ambitio, & crapula duxerunt nos ad tartara.*

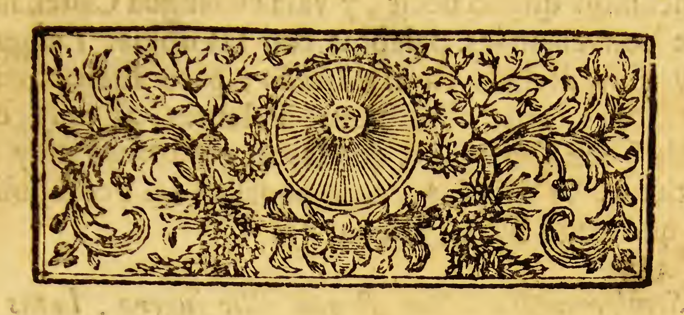
Pero pues solo me mandan decir mi sentir, y no necessitar de comprobacion mia los desengaños de esta Oracion, dirè solo, que no hallo en ella cosa alguna que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, ni à las Regalìas de su Magestad. Por lo que puede V.S. dàr la licencia para que se dè à la Prensa, &c. Assi lo siento, y firmo en este de N. Señora de la Victoria de Madrid à 22. de Junio de 1748.

Fr. Gaspar Garcia del Moral.

NOS el Lic. D. Sebastian Pelaez de Caunedo, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente de Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima la Oracion Funebre Moral Politica, que predicò el R.P. Presentado Fr. Benito Zarco, del Orden de N. Señora del Carmen, de Antigua Observancia, en las Exequias que celebrò su Religion por sus Prelados, y Religiosos difuntos, &c. atento que de nuestra orden ha sido reconocida, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 20. de Julio de 1748.

Lic. D. Sebastian Pelaez de Caunedo.

Por su mandado,
Joseph Muñoz de Olivares.
Arbor.



Arbor bona bonos fructus facit. Matth. cap.7.



ADRES RRms.Una noche de las de Enero, fatigada mi fantasìa en vèr que tenìa que predicar en Capitulo, me quedè sobre una silla recostado: parecìome en sueños (ai algunos, que verdades son) (1) que me hallaba en un Paraiso, ò Estancia deliciosa, donde las Flores de los Prados, Carrascos, Nardos de fragrancia, y hermosura, enlazandose con otras Plantas agigantadas, componìan la mas agradable, quanto lucida Floresta. Notè asimismo muchas Flores, Plantas, y Arboles; pero con efectos tan diferentes, como que unas miraban al Sol en su nacimiento, despreciandole en el Ocaso: à tanto se estienden los interesses, que ai Plantas, que solo estàn à lo que sale.

(1) *Vidit somnium Mardocheus.* Esth. cap.11.v.2. *Somnium refferret fratribus suis.* Genes.cap.37.v.5. *Viderunt ambo somnium.*Genes.c. 40.v.5.

Vì Arboles, PP.RRms.como aquel de quien dixo Alciato: (2)

(2) Alciat. Emblem.141.fol.341. column.2.

Fert folium liuguæ, fert poma simillima cordi,
ut concors sit lingua cum corde.

Que eran de tal calidad, que tenìan hojas, como lenguas, siendo sus frutos, como el corazon. En

 con-

conclusion quiero decir, y vaia èn lengua Castellaña; que convenìan las palabras con las obras. Lenguas hay muy divinas en el Mundo; pero suelen tener corazones muy humanos. Palabras ai muy del Cielo, que son hojas, que tapan corazones muy de la tierra. Vì Arboles, como aquellos del Pentapolis, de que cantò San Cypriano: (3)

(3) Div. Cyprian. argum. in Sodom. fol.452.

Semiperempta etiam si qua illic jugera, lætas
Autumni conantur opes; facilè optima sese
Promittunt oculis, Pyra, Persica, & omnia mala,
Donec carpantur: nam protinus indice tactu,
Solvitur in cinerem, fit vana fabillaque pomum.

Que dando la hypocresìa buen color à los frutos, y haciendo la ambicion apareciessen sus manzanas de oro, à la vista se hallò humo, ceniza (què rigor!) lo que antes se mintiò suavidad; si hasta los frutos mienten, que son geroglifico de las obras, què haràn las hojas, que son symbolo de las lenguas! Vì Flores, y Plantas, que estando vivas, aparecìan muertas, y estando muertas, aparecìan vivas. Aqui està lo especial, PP. RR. Sobre estas Flores, Plantas, y Arboles se descollaba un Arbol tan prodigioso (su inscripcion era: *El Arbol del mejor fruto*) que ocupando las dos margenes de un caudaloso Rio, à la manera del que viò en su Apocalypsis el Evangelista amado, (4) gota à gota destilaban sus Ramas, unas alivios, quando otras desengaños: assi era el que en extasis viò en otra ocasion mi Agustin preexcelso. (5)

(4) *Ex utraque parte fluminis lignum.* Apocal. Ioan. cap. 22.

(5) *Augustin. vidit semel unam arborem pulcherrimam habentem ramos, & ex illis guttæ suavissimæ rorabant.* D.Bonav.Serm.17 de Luminaribus.

Aqui llegaba con el contento de mi sueño, quando intempestivamente me levantè alborozado, diciendo à voces: yà tengo Sermon de Capitulo; porque si Paraiso, segun un Docto expressò, se toma *à collectione herbarum, florum, & arborum,* (6) aqui miro las Plantas, Arboles, las Flores, ò Flor de la Provincia, (7) uniendose la Flor del Prado, Carrasco,

(6) Suidas Auth.Grec. ap. Alap. cap.2. v. 8.Gen.fol.32.

(7) *Video homines velut arbores.* Marc. cap.8.v.24.

co, con el Nardo, y demàs Plantas agigantadas. Aora sì, con mi Auguſtino, podrè decir: Eſta es verdaderamente la Region de tranquilidad, donde nò llegò (què ventura!) el ſedicioſo Aquilòn de la ſobervia; donde no ſopla (què felicidad!) el Vendaval tormentoſo de la ambicion; sì el Zèphiro ſuave del Eſpiritu Santo, dando vida à ſus Flores, Plantas, y Arboles, en él legitimamente convocados, y unidos. (8)

Hiems horrens, æſtas torrens illic numquàm ſæviunt,
Flor perpetuus roſarum ver agit perpetuum.
Candent lilia, rubeſcit Crocus, ſudat balſamum,
Virent Prata, vernant Pſata, rivi mellis influunt.

Acaſo dirìa alguna vez la malicia menos arreglada, que es difinicion de un Capitulo *comer*, *beber*, &c. Con que poco temor de Dios, y caridad miran los Capitulos Religioſos quienes lo difinen aſsi. Un Capitulo, ſi con cuidado ſe reflexiona, y atiende, *es el Arbol del mejor fruto*, como arriba con San Auguſtin dixe: pues ſi el que viò el Santo deſtilaban ſus ramas deſengaños, y alivios, *ex illis guttæ ſuaviſsimæ rorabant*, tambien un Capitulo eſtà deſtilando alivios, y deſengaños, los deſengaños, de parte de los Difuntos para los Vivos, los alivios, de parte de los Vivos para los Difuntos. Un Capitulo en forma, y metaphora de Arbol fue el que en ſueños vì, y no como quiera, ſino un Capitulo de Carmelitas con propriedad; porque ſi eſte Arbol era à manera del que viò en ſu Apocalypſis el Evangeliſta Amado, y eſte ocupaba las dos margenes de un caudaloſo Rio, *Ex utraque parte fluminis lignum*, eſtando en las dos margenes ſymbolizado Viejo, y Nuevo Teſtamento, ſegun la Gloſſa; (9) ſepaſe, que eſſe Arbol prophetico es Arbol de dos Genealogìas: es Arbol, que tiene ſu Genealogìa en el Teſtamento Viejo, y es Arbol, que tiene ſu perfeccion, y flo-

(8) D.Aug. de Gloria Paradiſ. lib.Unus. Medit. Tom. 9. fol.342.

(9) *Utraque pars fluminis ſunt duo Teſtamenta.* Gloſ.Ordin.in cap.22. v.2. Apocal.*Ex utroque Teſtamento, Novo, & Veteri.* Ambertus ap.Sylv.tom.2. Apocal.

florece con mas pompa en el Teſtamento Nuevo: regalìa que gozan nueſtros Capitulos, por tener nueſtra Genealogìa afianzada en uno, y otro Teſtamento. (10)

Lo que notè en mi ſueño, que deſtilando aquel Arbol igualmente los beneficios, no todas las Plantas, y Arboles eſtaban igualmente medrados: Eſta diferencia no eſtaba de parte del Arbol, ſino de parte de las Plantas, que no ſe acogìan, como debian, à èl. Pregunta en ſu Examerον San Ambroſio, por què los Arboles del Terrenal Paraiſo eran de mas gracia en las flores, de mas hermoſura en las ramas, en los frutos de mas ſuavidad, que los Arboles que eſtaban fuera de aquella ameniſsima Region? Y reſponde, que los Arboles que eſtaban fuera del Paraiſo Terrenal crecìan con las influencias comunes del Sol; pero los que eſtaban dentro de la miſma Eſtancia, crecían con la ſombra del Arbol de la Vida: de aquella ſombra participaban, mas que del Sol, ſus ſingulares influencias, y como eran tan benignas, por eſſo ſus Plantas excedìan à las de otra Region qualquiera. (11)

Eſte Capitulo, ò Arbol, como aquel del Paraiſo antiguo, es coſa de Dios, donde reſplandece con eſpecialidad el Eſpiritu Santo (12) univerſalmente, y ſin diſtincion à todos hace ſombra, las Plantas legitimas ſin veleidad, ni novedad le atienden, y miran: por eſſo participan ſus influencias, y por conſiguiente aparecen las de mayor hermoſura, y fructuoſas: *In medio Paradiſi lignum vitæ, ut cætera ligna ejus viriditate florerent.* Otras, aunque eſtàn dentro de la miſma Eſtancia, y del miſmo influxo, ò ſe apartan, ò no le miran como à coſa del Eſpiritu Santo. No ſe acogen, y vienen à èl con animo bien intencionado, ſino es predominando la paſsion. En lugar de la luz de la prudencia, los conduce la ſombra de la ignorancia. No vienen mirando al bien comun, ſolo atienden al interès particular, de que reſulta hallarſe en la Floreſta ſin medras, marchitas,

y,

(10) *Lignum vitæ eſt Religio Carmelitarum.* Sylveira in Apocal. tom. 2. fol. 593. *Ex utraque pagina hæc Religio ſtetit, & floruit ferens fructus duodecim.* Hugo ap. Sylveir. ibid.

(11) *In medio Paradiſi lignum vitæ, ut cætera ligna ejus viriditate florerent.* Div. Ambroſ. in Exam. cap. 13. fol. 40. de Arbor. varietate.

(12) *Plantaverat autem Dominus Deus Paradiſum: : : : in medio Paradiſi lignum vitæ.* Geneſ. cap. 2. v. 8. & 9.

y sin hermosura. Dios nos libre por su amor de semejantes Plantas.

Estas con el tiempo, como estàn sin verdor, y marchitas, es natural tuerzan la cabeza, y hagan la humiliata: no ai que darlas credito, despreciarlas, vaian fuera. Sucede con ellas lo que de la Yedra he notado, es Planta, que si no tiene arrimo anda por los suelos; pero si se les dà el pie tantico, la mano se toman luego. Se verà, que se arriman à un Arbol (son à la manera de cordeles) y con mucha habilidad lo vàn liando, y estrechandose con èl: quando debìan abatirse, y dàr gracias de haver encontrado arrimo, lo bizarrèan de modo, que toman los mejores puestos, al pobre Arbol se lo dexan debaxo: y se contenta con esto esta Planta? No exclama Seneca, pues con aquella estrechèz, y ligadura, le secan, y le quitan la vida: *Hedera amplexu necat Arborem.* Tan irregulares Plantas, despreciarlas, no ai que admitirlas en la Floresta.

En què Paraiso (aun en el antiguo siendo un Paraiso tan del Cielo) faltò una Serpiente, ò Diablo? (13) En este que yo advertì vì una Serpiente estraña, è irregular, criada en otra Region: dixe irregular, y estraña, porque en sus principios era cosa despreciable, y ridicula, y aunque era ridicula, y despreciable despues, la vì con otra grandeza, y como que estaba cubierta con unas escamas, à modo, en mi entender, de un *caparazòn*. Esta Serpiente, ò Diablo era como las que refiere en la Syria Plinio, que no haciendo mal à los naturales, à los de otros Paìses los inficiona, altera, y causa la muerte. (14) Su nombre me pareciò era el Chersido, venenosa Serpiente, de quien dice Natalcomite, que tiene natural oposicion con las raìzes de los Arboles, y para destruìrlas en un todo, vomita en ellas su veneno; pero es de advertir, que si la raìz vence à la ponzoña, immediatamente produce una Vara, y en ella una Flor peregrina, que sir-

(13) Genes.cap.3.v.1.

(14) *In Syria angues circa Euphratis maximè ripas dormientes Syros non attingũt, aut etiam si calcati mordere non sentiuntur maleficia: alijs cujuscumque generis infesti, avide, & cum cruciatu exanimãtes; quamobrem, & Syri non necant eos.* Plin.lib.8.Hist. Natur.c.59. Elian. lib.9.de Animalib. c.6.& 26.

ſirven de antidoto contra la Serpiente, y ſu veneno. (15) Vertiò eſte Diablo, ò Sierpecilla en varias raìzes de los Arboles ſu ponzoña, las que alteradas ſe hicieron de la miſma materia.

(15) *Extincto Serpentis veneno, novum ex tempore matureſcit florem.* Natalcomite.

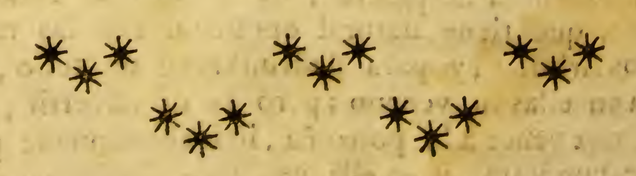
Adonde puſo toda ſu proa, y conato fue en las raìzes del Arbol, ò Capitulo; queriendo ſacarle de quicio, y arrancarle, como ſe ſuele decir, de quaxò. Pero notè, que aunque banbaneò, porque le batìa con la mayor fortaleza, ſe quedò en ſu vigor, y conſtancia, por lo que ſe regiſtrò con mas pompa, arrojando Flores, y Varas: *Extincto Serpentis veneno, novum ex tempore matureſcit Florem*: que ſiendo unas, y otras contra la Serpiente, y ſu veneno, es bien aplicarle el antidoto, floreandole bellamente el Verdugo. Vaia fuera, decia yo en mi ſueño con muchas anſias, vaia fuera à ſu Region, ò Provincia, dexenos en paz nueſtro Paraiſo, ò Floreſta; y dexe en ſu vigor el Arbol, ò Capitulo, que ſiendo como es todo del Eſpiritu Santo, (16) oy le contemplarè con San Matheo *el Arbol del mejor fruto*; (17) * pues es Capitulo, que eſtà deſtilando para los Vivos deſengaños de parte de los Difuntos, y para los Difuntos alivios de parte de los Vivos. Tengo dividido el aſſumpto en las dos preciſas reflexiones, y no ai PP. RRms. que culparme de haver comenzado el Sermon de Difuntos por ſueño, y por Floreſta, es licencia del Pulpito bien tomada, porque el ſueño ſignifica la muerte en Letras Divinas, (18) y Floreſta en donde reſplandece el Eſpiritu Santo, es la Floreſta de gracia. AVE MARIA.

(16) *Plantaverat autem Dominus Deus Paradiſum* : : : *in medio Paradiſi lignum vitæ. Lignum vitæ eſt Religio Carmelitarum.* Sylv. in Apocal. ſuprà.

(17) *Arbor bona bonos fructus facit.* Mat. cap. 7.

* THEMA.

(18). *Dormivit cum Patribus ſuis.* Lib. 3. Reg. cap. 2. v. 10. Paralypom. lib. 2. cap. 9. v. 31.



CA-

CAPITULO ARBOL DEL MEJOR FRUTO.

DESTILA DESENGAñOS DE PARTE DE LOS Difuntos para los Vivos.

§. I.

PAdres RRms. Dexo en la Salutacion insinuado, que aquel Arbol, que vì en sueños (no es el primer Arbol que en sueños se ha visto) (1) con propriedad era un Capitulo, y que un Capitulo es *el Arbol del mejor fruto.* * *Arbor bona bonos fructus facit.* Porque lo primero que destilan sus Ramas son desengaños de parte de los Difuntos para los Vivos. En la Eleccion de los Emperadores, es noticia del Docto Ulisses, se les ponia varios pedazos de marmol delante de los ojos, para que eligiessen de qual se havia de labrar el Sepulcro.

☞ *Elige ab his saxis ex quo, Augustissime Cesar,*
Ipse tibi tumulum me fabricare vellis.

Porque lo mismo era ponerles la Corona, que disponerles la Sepultura. (3) P. N. recien electo està V. Rma. Provincial, no es assi? Pues vaia notando con reflexion, y verà como quantos Provinciales ha tenido esta Provincia le salen al encuentro, y al pie de esse Tumulo confirman Eleccion tan acertada, pero le ponen presente la Sepultura: dicen à V.Rma. lo que Samuel à Saùl, luego que le ungiò Principe, y Superior: Camina al Sepulcro, que en èl hallaràs confirmacion, y desengaño. (4)

Doctos, venerados M.M. à què os acogèis à este Arbol, ò Capitulo? Solicitais Puestos, Dignidades, y Honras? Pues aprended à despreciarlas: aunque Doctos, bolved à tomar el cartapacio: venid, venid à esse Tumulo, y verèis, que en èl vuestros Antecef-

(1) *Nabucodonos. vidi somnium::: ecce arborem in medio terræ.* Daniel cap. 4. v. 1.

* THEMA.

(2) *Constantinopoli invaluit usus, ut primo die, quo capiti Imperatoris Corona Cæsarea imponebatur; ad eum Cæmentarius cum tribus marmorum speciebus accederet his verbis.* ☞ Ulysses Aldroband. tom. 4. fol. 102. B.

(3) *Altius politice tendit marmoris sepulchralis electio, ubi prima viget in Imperium respiratio.* Villarr. tom. 6. Tautolog. fol. 182. n. 1.

(4) *Hoc tibi signum, quia unxit te Deus in Principem, cum abieris hodie à me, invenies duos viros juxta Sepulchrum Rachel in finibus Benjamin.* Lib. 1. Reg. cap. 10. v. 2, & 3.

cessores, sentados como en Cathedra, (5) enseñan otras maximas, y Philosophìas de las que en el mundo enseñaban: oìd, oìd aquella Calabera, que dicta, y dice: Esta es la difinicion essencial del hombre, *pulvis est*, siendo la descriptiva el ser *fragil*, *y brebe.* Bien merece, siguiendo à los Scythios Pueblos, engarzarla en Diamantes, Margaritas, y oros acendrados, (6) pues enseña, y dicta doctrinas de mas provecho de las que persuade, y practìca el mundo.

Sabios, y Discretos Difinidores (que lo mismo debe ser Difinidores, que Discretos, y Sabios) sabed, que lo fue Joseph de Pharaon, Joab de David, Amàn de Assuero, Daniel de Darìo, de Alexandro Parmenion, Athenodoro de Augusto Cesar; pero Athenodoro, Parmenion, Daniel, Amàn, Joab, y Joseph, con quantos Difinidores huvo hasta aqui, essas bayetas nos dicen, que fueron, y yà no son. En este Arbol, ò Capitulo, porque destilan desengaños, es bueno andarse por las Ramas; pero conviene no tomar, como se suele decir, *el rabano por las hojas.* Padres Difinidores, vuestros Antecessores ya Difuntos os vocèan, y gritan: Alerta, alerta.

RR. Prelados de una, y otra Castilla (que preocupados con vuestros cargos, no premeditais que llevais cargas) reparad, atended, que essas Antorchar (symbolo, segun mi Sylveira Docto, de los Prelados que estuvieron en Candelero) presurosas en el lucir, anuncian à vuestros oropeles, y lucimientos ninguna duracion; (*) pues al modo, que la antorcha se consume, ò el ayre la apaga, assi vuestra honra, estimacion, y vida và à muchos ayres expuesta. A los que estàn en los ultimos periodos de la vida acostumbra la piedad Christiana à ponerles en las manos encendidas antorchas: (7) Luego si este Arbol, ò Capitulo os pone los Prelados Difuntos en essas antorchas à la vista, es para que no abusèis de las Prelacìas, y estèis prevenidos, que no ai certidumbre en la hora. (8)

(5) *Cadavera sepeliebantur sedētia tanquam in Cathedra.* Ildephons. Tost. super c.23. Genes.

(6) *Caput autem Defuncti inauratum, eoque pro simulacro utuntur.* Ioan. Rabis. Test. in Officin. part. 1.

(*) Pluvio Fabio, bolviendo triunfante de sus enemigos, lleno de victorias, mandò rodèar la Carroza de candelas encédidas; manifestando en su misma pompa, y osteutoso ardor su breve duracion, y lucir: *Ut morte mortem in memoriam revocem.* Plutarch. in Fabio.

(7) *Lucernæ ardentes in manibus vestris.* Lucæ c.12.

(8) *Hoc ergò Christus nos videtur monere, ut parati simus, & diligentiam adhibeamus ad preparandum nos vicinæ morti, atque imminenti.* D. Hieron. Ep. 1. ad Paulin. Hug. Card. ad Pac. c. 12. Luc.

Ul-

Ultimamente hablo con todo Religioso, què novedad os acoge à este Arbol, ò Capitulo? Supongo, comò tan Religiosos, que solicitarèis desengaños: pues no ai que mudar de casaca, aquella Capa blanca, cortada de nuestra misma Librèa, destila nuestro Arbol, ò Capitulo, y os la pone à la vista: de ella podrèmos decir, lo que Jacob al tocar la tunica de Joseph: (9) A manos de la muerte, sangrienta Fiera, acabaron en este trienio 68. Hermanos nuestros en las dos Castillas: (*) su falta no debemos con Jacob llorarla, (10) antes debemos con el Eclesiastico celebrar su dicha, (11) y dàr à Provincia tan Christiana, Religiosa, y discreta, repetidas gracias: pues celebrando por los Prelados Difuntos funerales Honras, tal vez su memoria harà que los Vivos buelvan à sus Casas muy otros: porque es tan poderosa la vista, ò memoria del Sepulcro, que hace quebrantar, y abatir los mas altivos pensamientos.

Elige Dios à Jonàs por Superior, y Prelado, y le manda vaya à Ninive à poner en govierno aquel Pueblo. (12) Hinchado con la dignidad, desconociò al Elector (ordinario es en el mundo bolver de casaca en tomando el mando, y el palo.) Tomò altivo el camino para Tharsis, y pagando el flete entrò en la Nave: hallòse à muy pocas horas, sañudo el Cielo, todo en tinieblas. Caminar un Prelado sin Dios, ni Ley, es poner el govierno alterado, y en la mayor obscuridad. Moviòse tempestad tan horrorosa, que à veces elevandose, desvelada, parece tocaba la Nave las Estrellas, y tal vez huyendo las aguas, se imaginaba en lo profundo sumergida. (13)

Parvula non subitò maculaverat aera nubes
Vellere sulfureo de semine concitata venti,
Paulatimque glovus cum Sole cohæxi,
Deceptumque diem caliginis agmine clausit.

Agitados los vientos unos con otros, el mastil se hace

(9) *Fera pessima devoravit eum.* Gen. c.37.v.33.

(*) Murieron desde el dia que se celebrò el Capitulo en Valdemoro 7. de Mayo de 45. hasta el dia que se predicò este Sermon 61. Religiosos, 5. Religiosas, y dos Hermanos Generales.

(10) Ibidem vers. 35. *Descendam ad Filium meum lugens in infernum.*

(11) *Laudavi magis mortuos, quam viventes.* Eclesiast.c. 4.v.2.

(12) *Factum est verbum Domini ad Ionam dicens: Vade in Ninivem.* Ionas c.1.v.1.

(13) Tertulian.ap.Taur. tom.2.f.462.

hace pedazos, yà se vè destrozado el timòn, antena no tiene yà: no se oye otra cosa que suspiros, quantos se perciben son lamentos, solo esse Superior està en reposo (el demasiado reposo en Superiores, sobre causar lamentos, suele dàr con todo al traste) llegan, y despertandole, le hacen notoria la commocion, como que por suerte le tocò ser arrojado al Mar.(14) Mala cosa es echar, ò echarse un Superior al agua. Certificase del caso, y confessando la Eleccion del Altissimo, humilla sus altivos pensamientos.(15) Si antes despechado sigue sus rumbos sobervio, què causa le pone tan de repente abatido? Symbolizase en la Mar el Sepulcro, dixolo Galfrido desengañado: (16) y no ai cervìz, por dura que sea, que à su vista no se humille, y se confunda. (17)

Padre Rmo. mi animo no es decir, que serà tormenta, aunque le pueda ser tormento tal vez, esta Eleccion, ni que V. Rma. pueda ser en ella el Jonàs: pues vivo muy entendido de su madurèz, bella paz, y mejor genio: suelen los Puestos, y Dignidades commover los espiritus, y assaltar las altiveces. No se puede negar, que fue un Prelado suave, y pacifico Moysès; (18) pero con la Vara en la mano, ni aun los pedernales estaban seguros. El remedio contra estos assaltos le destila nuestro Capitulo, *Arbol del mejor fruto*, *Arbor bona bonos fructus facit*: à la vista pone los Prelados Difuntos, cuya contemplacion en el Sepulcro, (*) à los de mas altivos pensamientos los humillarà, sin duda bolverà otros: *Superbiæ spiritus inflat? Sepulchrum ad mentem redeat.* Y tal vez de modo los humillarà, que oculte su esplendor, y su lucir.

Solo con lagrimas de sangre se pueden referir las circunstancias del Ocaso de nuestro Dios excelente. Judas, aquel Discipulo desdichado, que batido, y rebatido con tantos beneficios, hasta colocarle en la Silla superior, y en el mas elevado Trono, (19) determinò dexar toda su Familia, y poner

so-

(14) *Miserunt sortes, & cecidit sors super Ionam.* Ibid. supr.

(15) *Hebræus ego sum, & Dominum Cæli ego timeo.* Ibid.

(16) *Sedendum est nobis juxta litus, ut mortis memoriam ante oculos statuentes, confessionis remedio omnia mala mittamus.* Abb. Galfr. ap. Titelm. in c.3. Math. v.48. D. Eucher. Ep. ad Val.

(17) *Superbiæ spiritus inflat? Sepulchrum ad mentem redeat. Necessario illic rigidæ cerbicis tumorem premimus &c.* D. Petr. Crís. Serm. 161. D. Petr. Dam. opusc. 15. c. 23.

(18) *Vir mitissimus.* Num. cap. 12. v. 3.

(*) Aun lo insensible, como v. g. el Rio Velo, siendo abundante en aguas, las abate, y humilla, porque tiene à la vista el Sepulcro de Menon. *Sepulchrum Menonis situm est prope Vellum fluvium.* Adri[illegible]. Delf. trat. de la trib. de Aser.

(19) *Sedebitis, & vos judicantes.* Math. c. 19. v. 28.

ſobre el Eſpiritu Santo las plantas. (20) De aqui le provino al primer Sabio, y Cathedratico del Mundo ſu total ruina, y ſu tormento. (21) Puſo en execucion ſus maximas, y valiendoſe de varios inſtrumentos, como cordeles, &c. hizo, haciendola cerrada, una Corona, y vendiendo à ſu Maeſtro, à quien debiò el sèr, le puſo en el Patibulo de la Cruz. Commovieronſe los Elementos todos, que aùn lo inſenſible ſiente la traycion de un Diſcipulo, y la deſgracia de un gran Maeſtro. Terrible lance! Haſta en las Piedras reſuena el golpe. (22)

Lo que me admira en el caſo, es vèr à la hora del medio dia al Sol obſcurecido. (23) Si acaſo eſte Eclypſe ſerìa por interpoſicion de la Luna? Pero no, que dice el Texto, que todo eſtaba en tinieblas, (24) y en ſemejantes Eclypſes, ſi no en una, alumbra el Sol en otra parte. (25) Pues qual puede ſer el motivo para retirar, y ocultar ſus lucimientos? El tener à la viſta la Muerte de Chriſto, y ſu Sepulcro, exclama mi Docto Luſitano. (26) Lo miſmo acaeciò à la Eſtrella de los Magos, eran mas que de Eſtrella ſus bellos lucimientos, aſsi lo dice San Iſidoro: *Illa autem ita illuminabat, ut ejus claritas eſſet pluſquam Stellæ.* Llegò al Portàl, donde eſtaba reclinado Chriſto nueſtro Bien, (27) alumbrò haſta que los tres Reyes ofrecieron ſus ricos Theſoros, y Dones: pero al vèr la Myrra, en que el Sepulcro ſe ſymboliza, y figura, de tal modo ocultò ſus reſplandores, que haſta oy no ſe ſabe de ſus luces.

PP. RRms. Prelado ſuperior es el Sol, (29) la Eſtrella por allà ſe và: nueſtro Capitulo, Arbol del mejor fruto, deſtila en los Prelados Difuntos muerte, y ſepultura à un miſmo tiempo: pues no ai que echarlo en ſaco roto, no pide el ſuceſſo otra coſa que aplicacion, que no digo yo altivèz, no digo reſplandor, y lucir, Empleos, y Dignidades harà renunciar.

Sabido es el caſo, encontraronſe los dos herma-

(20) *Ipſe levavit ſuper me calcaneum ſuum.* Ioann. c.13. v.18.

(21) *Super aſtra exaltabo ſolium meum::: verumtamen detraheris in profundum laci.* Iſaì. c.14. v.14.

(22) *Petræ ſciſæ ſunt.* Matth. c.27. v.51.

(23) *A ſexta hora, hoc eſt meridiana, obſcuratus eſt Sol.* Silv. in Evang. tom. 5. fol. 622. ſuper c. 27. Math.

(24) *Et tenebræ factæ ſunt ſuper univerſam terram.* Math. ibid.

(25) *Cùm Luna ſit minor Sole, non poteſt totum Solem abſcondere, & ſic multis locis Sol apparet.* Silv. ib. fol. 623. n.8.

(26) *Moriente Domino, Sol ſubtraxit radios à terra.* Ibid.

(27) *Stella antecedebat eos, uſque dum veniens, ſtaret ſuprà ubi erat Puer.* Math. c.2. v.9.

(28) *In Myrra conſidera Dominicam Sepulturam.* In Offic. Epiph. Reſp. 11. in Brev. Carm.

(29) *Ut preeſet diei.* Geneſ. 1. v.16.

manos Zara, y Pharès, que reyna mucho entre los hermanos la embidia, y la emulacion. Pelearon en el vientre por quien ha de ſalir primero à lograr la primacìa, dignidad, y aclamaciones del Mundo. (A agartar la vara, y el mando, à eſto eſtàn reducidos todos los pleytos.) Logrò al fin el ſuceſſo Zara, y echando fuera una mano, le ataron en ella una cinta: (30) pero lo miſmo fue verſe ligado, que retirarla preſuroſo. (31) Algunos ſon de ſentir, que naciendo para Superior (32) huyò de mano, inſinuando, no quiere que con la cinta en la mano le tuvieſſen por ambicioſo: batallar por ſalir à agarrar la primacìa, bien puede no ſer; pero tiene muchos viſos de ambicion.

A mì me parece, que el retirar la mano con preſteza fue no querer ſer Prelado de los muchos que ſe hacen con las manos atadas, porque es coſa poco honroſa en el Mundo verſe un Superior atado. Es natural en los partos manifeſtar antes la cabeza que otra parte del cuerpo: pues bien hecho, retire la mano Zara, que un Prelado es monſtruo, es quimera, aunque tenga manos, ſi no manifieſta tener cabeza. En los partos, es lo regular, ſacar primero la cabeza, ò los pies: por eſſo, es coſa repetida, que unos nacen de pies, y otros de cabeza: luego manifeſtando ſolo la mano Zara, hacer eleccion poniendole la cinta era ſer una eleccion ſin pies ni cabeza.

Huyò la mano, y con razon advierte, la reflexion, y cuidado que debe haver en las Elecciones: pues ſiendo maxima tan experimentada, y ſabìda, que lo que ſe preſume melòn ſuele ſalir calabaza, fue decir en la ocaſion, era ligereza darle el empleo, y dignidad, porque pudo ſuceder lo que dice nueſtro idioma, *mala noche*, *&c.* pues à la verdad no ſabìan ſi lo que havia de ſalir à luz ſerìa hombre, ò muger; y efectos mugeriles, y mas en en dignidades, ſi no ſon para condenarlos, como

(30) *Protulit manum, in qua obſtetrix ligavit coccinum.* Geneſ. 38. v. 27.

(31) *Illo retrahente manum egreſſus eſt alter.* Ibid. v. 28.

(32) *Iſte egredietur prior.* El Hebreo: *Iſte egreſſus eſt prior.* Alapide: *Iſte eſt primogenitus, quia prior manum extulit.* Silv. *Iſte egredietur prior, ut primogenituræ privilegio frueretur.* Alap. in Geneſ. c. 38. v. 28. Silv. tom. 3. in Evang. f. 396.

Christo dice, (33) con razon deben reprehenderse.

Pero oygaseme, que à renunciar la Dignidad, Mayorazgo, y Empleo, segun he discurrido, no le movieron essas razones de estado, que à todo Prelado deben moverlo, fue causa mas superior, que todo Superior debe seguir. En la cinta, ò ligadura, Sepulcro, y Muerte estàn expressadas: infierese del dicho de Christo, mandando desatar à Lazaro Difunto; (34) pues esta es la razon, que tiene para renunciar Mayorazgo, Dignidad, y Empleo, verse recien electo Superior, y que por tal està mas propenso à dàr de manos en el Sepulcro: *Protulit manum, in qua obstetrix ligavit coccinum. Ligatus manus institis. Ligatus manus::: exivit de Sepulchro. Illo retrahente manum, egressus est alter.*

PP. RRms. Hagome cargo ser evidente, que es preciso que tengamos Rey que nos mande, y Papa, que nos descomulgue; pero tambien es evidente, y claro, que estos, por tan Superiores, estàn mas propensos à dàr en el Sepulcro. En los varios metales de la Estatua de Nabucodonosor, sabe el Escriturario muy bien, se expressan los Subditos, los que obedecen, Priores, Difinidores, y Provincial: pero notese con cuidado, y se verà, que aunque la piedra diò el golpe en los Subditos, en los pies, en los que no estàn en Candelero, (35) lo primero que diò en tierra fue la cabeza, bastando solo el ayre para arruinarla. El rayo no se ceba en la Cabaña humilde, siempre manifiesta su fortaleza contra el Alcazar mas eminente. El uracàn nunca esgrime su ceño contra la dèbil caña, en el Cedro mas encumbrado solicita su ruina. Es propension de las alturas estàr à los mayores peligros expuestas.

Difiniò à un Provincial la discrecion de Phelipe IV. diciendo, que es un *aito*: sentencia de un Rey, que con otras, como de Oraculo, celebra nuestra España oi. Quantas desazones, quentos, y guerras acaecen en una Provincia (y no ai que estrañar las aia,

(33) *Mulier, neque ego te condemnabo.* Ioann.c.1.v.10.

(34) *Statim prodiit, quì fuerat mortuus, ligatus manus & pedes institis::: solite eum.* Ioan.11. v.44. *Ligatus manus, & pedes::: exivit de Sepulchro, & hoc in faciem eorum, qui eum sepelierunt.* Calixtus Placentin. Enarratio 32.

(35) *Percussit lapis statuam in pedibus.* Daniel c.2.v.34.

(36) *Princeps autem Regni Persarum restitit mihi viginti, & uno diebus.* Idem c. 10. v.

(37) *Et ecce Michael unus de Principibus venit in adjutorium meum.* Ibid.

(38) *Qui sine peccato est mittat lapidem in illam.* Ioann. c. 8. v. 7.

aia, pues las huvo entre el Angel de Israel, y el de los Persas (36) de modo, que siendo Angeles buenos, para ponerlos en paz fue menester baxasse el Archangel San Miguèl: (37) cada uno defendia las leyes Municipales de su Provincia, y para esto hasta los Angeles es razon esgriman la Espada. En el Cielo con ser Cielo, huvo guerras, desazones, y quentos ruidosos, y el que me diga de quantos estamos en el Auditorio, que no las tiene, dirè lo que Christo à los Fariseos dice. (38)

Todo se expone al Rmo. Provincial, y quantas veces este *aìto* le arruinò. Amontones suele recibir las Cartas, y quantas veces viene en ellas el *aìto* que le quitaron la vida. Aun la Mesa es lo natural (supuesto lo Religiosa) tenga alguna mas excepcion; pero quantas veces preocupados en otras especies los espiritus, el manjar mas proporcionado causa el aìto, y de repente se cayò muerto: luego un Superior, quanto mas Superior, està mas expuesto al Sepulcro, por el *aìto*, el rayo, las piedras, el volcàn. Pues PP. RRms. lo mejor de los dados es no jugarlos. Nuestro Capitulo Arbol del mejor fruto *Arbor bona bonos fructus facit*, destila en los Prelados Difuntos tales desengaños: seguir el exemplo de Zara, al verse Superior, y por tal mas propenso à la Sepultura, Dignidad, y Empleo todo lo renuncia. O valgate Dios por Sepulcro, y su memoria, que assi abates humos, ocultas lucimientos, haces renunciar Dignidades excelsas! Y aun causas el apetecer la muerte con ansias.

Buelvome à la Navegacion, que si se dice *quien no sepa orar vaya à la Mar*, en ella espero realzar mi Oracion, viendo en què parò Jonàs. Desecharonle de sí con mucho modo (gran cortesìa, y valian fuera muchos) Señor, que son hombres de letras, que son hombres de respeto, tambien suelen ser hombres de alborotos, y à los que alborotan en desecharlos se les atiende, y se les respeta. Arrojaron

Ponle al fin al agua, vaylandosela adelante los Navegantes à la Mageſtad Divina; pues para executarlo hicieron muchas proteſtas (con capa de zelo cometen muchas ruindades algunos.) (39) Recibiòle en ſu ſeno un Bruto, y ſacandole à la orilla le puſo en ſalvo, que quando el hombre es para el hombre Bruto, es el Bruto para el hombre hombre. (40) Manifeſtò Jonàs las letras de Superior, que le diò la Mageſtad Divina, planteò la comiſsion que llevaba, reconvino à los Ninivitas, puſolos con Dios en paz, eſte debe ſer el fin principal de un Superior: (41) canſado ſaliò fuera de la Ciudad, ſin admitir regalo, ni otro favor. El Prelado que quiera cumplir con Dios, todo regalo, y favor le debe huìr.

Deſeaba alguna ſombra, que le hicieſſe à ſus fatigas, el Texto dice, que le adquirieron ſus trabajos muchas, (42) y es razon, quien tuvo el trabajo, logre con deſcanſo el premio. Preparòle el Cielo una Yedra tan lucida, que al Pabellòn mas viſtoſo ſe las apoſtaba: ſirviòle de tal à Jonàs, para que le defendieſſe de los rayos del Sol. (43) Contento vivia con ſu ſuerte, y con ſu dicha; pero como ſon las alegrias viſperas, ò anteſalas de funebres deſgracias, (44) la Yedra, que viſtoſa ſirviò la viſpera à ſu deleyte, al ſalir el Sol de otro dia ſe ſecò, y deſvaneciò en el ayre. (45) Aqui fueron los ſentimientos, aqui el poblar los ayres de ſuſpiros: no ſe oìa à Jonàs palabra, que no fueſſe pedir à Dios le quitaſſe la vida: (46) en otros trabajos mayores en que ſe ha viſto, no vimos hicieſſe tales extremos: pues còmo con tales demoſtraciones ſe quexa, y apetece la muerte?

Me quexo, dixo Jonàs, con razon, pues advierto en eſta planta una irregular ingratitud: de la noche à la mañana, exclama anſioſo, por mì ſe levantò del ſuelo, y en un inſtante me ha burlado: de la noche à la mañana ſe viò Superior, muy metida à

(39) *Quæſumus Domine, ne pereamus in anima viri iſtius.* Ionnæ c.1.v.14.

(40) *Quem malitia hominum perdidit beſtia eſſuriens cuſtodivit. Nauta feritatem præbuìt, Fera naufragium miniſtravit.* Div. Hieron. Ep.19. de Reſurr.Domin.

(41) *Inquire pacem, & perſequære eam.* Pſalm.33.v.15.

(42) *Lavoraverat enim.* Ionnæ c.4.v.6.

(43) *Præparavit Dominus hederam, & aſcendit ſuper caput ejus, ut protegeret eum.* Ibid.

(44) *Extremma gaudij luctus occupat.* Preverb.c.14.v.13.

(45) *Aſcenſu diluculi in craſtinum::: exaruit.* Ionnæ ibid.

(46) *Petivit animæ ſuæ, ut moreretur:::melius eſt mihi mori, quam vivere.* Ibid. v.8.

à ſer cabeza, *aſcendit ſuper caput Ionæ*; deſconocida de tanto bien, me dexa en la mejor ocaſion: pues con razon juſta deſeo perder la vida, *petivit animæ ſuæ, ut moreretur* :::: *melius eſt mihi mori, quam vivere*, porque no ai tormento igual, que vèr correſpondido el beneficio con una ingratitud. (47) Pero no tiene la Yedra toda la culpa, la culpa à Jonàs he de cargarla: es la Yedra tan ſin provecho, que es inutil todo ſu fruto: dice ſimilitud con la Enredadera, ò Balſamina, es neceſſario tentemozo, para que una, y otra aparezcan, y al fin por fruto dàn Calabazas: pues ſi Jonàs por Cabeza pone Calabaza, no es eſtraño le dè en la Cabeza, y eſte golpe le haga apetecer con anſias perder la vida, *petivit animæ ſuæ, ut moreretur.*

Pero leyendo el Texto con cuidado hallo razon genuina de ſu anſia, y ſus extremos. Preparò Dios aquella Yedra, para que ſirvieſſe à Jonàs de ſombra, (48) al miſmo tiempo un guſano, que royendola la ſecaſſe, y reduxeſſe al Sepulcro: (49) en la ſombra, en el guſano, en la Yedra, en ſu breve duracion regiſtrò repetida Muerte, y Sepulcro Jonàs. (50) Y à viſta del Sepulcro de tan repetido deſengaño, contemplandoſe por demàs en el Mundo, apetece la muerte guſtoſo, *melius eſt mihi mori, quam vivere.*

PP. RRms. para aplicacion de la doctrina es muy del caſo lo que ſucediò al Fenix del Africa. Inſtaron en Roma à San Aguſtin à que fuera à vèr algunos Sepulcros de Varones de gran Eſplendor; pero al llegar al del Ceſar, todo turbado, prorrumpiò el Santo de eſte modo: (51) Què ſe hizo el Ceſar, cuyo generoſo eſpiritu ſe aplaude por el mayor? Què es de los Grandes que le acompañaban? (52) Què de los Varones tan eſpeciales como le aſsiſtian? (33) En què parò el Trono Real, donde obſtentaba la Mageſtad, y Poder? (54) Y reſpon-

(47) *Quidquid offendit, ut magis offendat, reſpuit ingratus.* Taut.tom.4.f.158. n.70. *Ingratitudo vertit gratias in ſagitas.* Idem tom.3.f.519 *Qui meminit ſine impendio, gratus eſt, ingratiſsimus omnium, qui oblitus eſt.* Senec.lib.3. de Beneficijs c.1.

(48) *Ut eſſet umbra ſuper caput ejus.* Ionnæ ibid.v.7.

(49) *Paravit vermem aſcenſu diluculi in craſtinum, & percuſit hederam, & exaruit.* Ibid.

(50) *Quaſi flos egreditur, & conteritur, fugit, velut umbra. Mors vermis. De vero traslatus ad tumulum.* Iob c. 14. v.2. & cap.10. v.19.

(51) *Ubi nam eſt Cæſaris corpus?*

(52) *Ubi magnitudo Dominorum?*

(53) *Ubi caterva Varonum?*

(54) *Ubi Thronus Regalis?*

pondiò Santa Monica su Madre, que en la ocasion se hallaba presente: (55) Todo acabò con la vida, fueron flor, se desvanecieron como sombra.

PP. NN. *Ubi nam est Cæsaris corpus?* Donde està el Illmo. y Rmo. Señor Don Fray Julian Cano, dignissimo Obispo de esta Ciudad, Cesar ilustre de nuestra Sagrada Religion, que dentro, y fuera governò con tanta madurèz. (*) *Ubi nam est Cæsaris corpus?* Donde estàn los Cesares, ò Provinciales de las dos Castillas, como fueron nuestros Padres Maestros *Fernandez*, *Frutos*, *Basagútia*, *Gonzalez*, y *Zayas*, de quienes yo tengo noticia. (*) *Ubi magnitudo Dominorum?* Donde estàn los Grandes, esto es, los Maestros en virtud, santidad, y letras eminentes, como fueron los que yo conocì veinte y un años hà en este Convento, un *Maestro Solorzano*, *Cavañas*, *un segundo Manzano*: (*) y en nuestra Castilla la Nueva un *Cabrera*, *Berrocàl*, *Maestre*, *Herraiz*, *Ortìz*, *Perez*, *Granados*, *Aguirre*, *Recas*, *Sesseña*, *un Laguna*. (*) En què han parado tantos Prelados como han governado nuestras Casas? *Ubi caterva Varonum? Ubi acies Militum?* En què tantos Religiosos como han habitado en ellas? *Omnia paritèr defecerunt, quando defecit spiritus ejus.* Todo acabò con la vida, fueron flor, se desvanecieron como sombra, en sus Sepulcros se hallarà polvo, ceniza, nada. ☞ (56) Luego si el Sepulcro, y su memoria abate humos, oculta lucimientos, hace renunciar dignidades, y apetecer la muerte con ansias; destilando nuestro Capitulo de parte de los Difuntos tales desengaños para los Vivos, se infiere, que un Capitulo es el Arbol del mejor fruto: *Arbor bona bonos fructus facit.*

(55) *Omnia paritèr defecerunt, quando defecit spiritus ejus.* D. August. Serm. 48. *Omnia mundana umbra, fumus, & bullæ sunt.* Div. Niss. in Parenes. c. 221.

(*) El Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Julian Cano y Tebar, fue Prior de Toledo, y de Madrid, despues Obispo de Urgèl, muriò Obispo de Avila.

(*) Los Provinciales, que ha conocido el Orador.

(*) En el año de 27. estando en Avila estudiando Philosophìa conociò à los tres Maestros en dicho Convento: en Castilla la Nueva à los demàs.

(56) *Hic jacet Pulvis, Cinis, & Nihil.* ☞ Este Epitaphio tiene la Lápida del Señor Cardenal Portocarrero, que està à la Puerta de la Capilla de N. Señora del Sagrario de Toledo.

CAPITULO ARBOL DEL MEJOR FRUTO.

DESTILA ALIVIOS DE PARTE de los Vivos para los Difuntos.

§. II.

DOS generos de penas se padecen en el Purgatorio, una de sentido, otra de daño: la una, y es la que se siente mas, consiste en no vèr à Dios: la otra en martirizar al espiritu con el mas imponderable fuego. (57) Es ciertissimo entre Theologos, que en Dios no ai furor, ira, ò passion en quanto à si, en quanto al afecto; pero sí en quanto à nosotros, ò en quanto à el efecto: pero es tanta la pena que las almas padecen allì, que à poder ser, como que Dios obra con passion. (58)

Nuestro Capitulo, *Arbol del mejor fruto, Arbor bona bonos fructus facit*, destila de parte de los Vivos Sufragios, Oraciones, y Sacrificios para aliviar de tan terribles penas à aquellos Prelados, que no haviendo obrado con toda justificacion, reconciliados con el Espiritu Santo acabaron en paz, y en este mundo no acabaron de satisfacer. Por modos varios caen los Superiores en el Purgatorio, ò por presumirse demasiado hombres, siendo assi que ai muchos que son menos de lo que presumen, ò por blasonar con excesso de Principes, debiendo serlo en la Religion por humildes, ò por no corresponder en el Govierno como deben, ò por demasiado saber à carne, y sangre. Harè demostracion de la ultima reflexion, pues el tiempo me executa yà.

(57) *In Purgatorio erit duplex pena, una damni, in quantum, scilicèt, retardantur à divina visione, alia sensus, secundum quod ab igne temporali puniuntur.* Div. Thom. in 4. dist.21.q.1.art.1.

(58) *In Purgatorio illo igne tanta erit incendij vehementia, quod, quasi furore videbitur Deus etiam in Electos.* Innocent.III.supr. verba Psalm. 87. v.7.8.

Un Capitulo se celebrò en el Cielo, à que concurriò todo el Consistorio Divino (para que una Eleccion tenga acierto deben ser los Electores muy del Cielo, y muy Divinos.) (59) Del polvo de la tierra levantaron a Adàn (à muchos levantan oy assi) dandole un tan dilatado poder, que hasta los animales dispuso tuviessen nombre (no es de aora el que le tengan, de muy antiguo les viene) entregaronle con especialidad un Paraiso, en el que tenìa Dios puestas las niñas de sus ojos: dos cosas le encargaron, que trabajasse en èl, y le guardasse con la mayor exactitud, no dexando se criassen malezas, ni le hollasse animal, ò sabandija de las muchas que dentro, y fuera habitaban. (60)

Olvidòse de uno, y otro mandato, entregandose todo al ocio, teniendo la culpa no sè que embeleco: de modo fue, que valiendose de esta coyuntura, se introduxo un Culebron en el Paraiso: (algunos Culebrones, solo por embelecos, y coyunturas, logran en los Paraisos engreirse, y tener entrada) (61) sembrò cizaña, y guerra tal, que hasta oy no se dexa de sentir, haciendo claudicar al Superior: pero notese, no llegò immediatamente al Prelado, valiòse de un Conejo afecto suyo, (62) de uno, que era su carne, y su sangre, no es invencion mia, el mismo Texto lo dice: (63) de uno, que estando por su debilidad destinado solo à servir, y obedecer, le permitieron subir de modo à mayores, que comenzò à disponer, y mandar: (64) si huviera sido un estraño, de ningun modo se hiciera aprecio, y no se llorára à tanta costa tan gran delito. Persuadido al fin de este, y adulado, dió con toda la ley en el suelo, (65) expusolo à la desnudèz, y trabajo, acarreandole quantas penas se padecen en el Purgatorio: tal significa aquella Espada con que vino à residenciarle la Magestad Divina. (66) Pero como

(59) *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Genes. c. 1. v. 26.

(60) *Possuit eum in Paradiso voluptatis, ut operaretur, & custodiret.* Ibid. c. 2. v. 15. *Ad serviendum ei, & custodiendum eum.* Cajet. ex Hæbreo.

(61) *Sed & Serpens calidior erat cunctis animantibus terræ.* Genes. c. 3. v. 1.

(62) *Dixit Serpens ad Mulierem.* Ibid. v.

(63) *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea.* Ibid. c. 2. v. 23.

(64) *Dedit viro.* Ibid. c. 3. v. 1.

(65) *Dedit viro: : : qui comedit.* Ibid. c. 2. v. 23.

(66) *Venit igneum habens gladium.* Div. Bernard. ap. Leon. à Sanct. Laurent. tom. de Carc. Purgat. in 8. f. 195. *Gladius hic ignis Purgatorius est.* Rupert. ap. eundem locum cit.

es todo misericordia nuestro Dios preexcelso; à tanta desnudèz, y Purgatorio el mismo Consistorio, y Capitulo aplicò el alivio, consuelo, y sufragio. (67)

(67) *Fecit Dominus Deus Adæ, & uxori ejus tunicas pelliceas.* Gen. c. 3. v. 21.

PP. RRms. la demasiada atencion, y passion à los Conejos, à los proprios, lo padecen en el Purgatorio los Prelados: todos sin distincion han de atenderse, mas por cosa de Dios, que por cosa de carne, y sangre. Se nota en algunos Superiores lo que en un Rio sucede: echase en èl un pedazo de oro, *e* arrojase un fuerte leño: al leño saca el agua à la orilla, al oro le sepulta en las arenas: la diferencia està, en que el oro es hijo del Sol; el leño debe el sèr à las aguas, es cosa suya muy propria, y sepultando lo sobresaliente, y lucido por ageno, lo basto salva, y favorece por proprio. En matèrias de gracia el Hospital de la sangre es razon tenga la primacìa, advirtiendo, que suelen ser los primeros, que olvidan el favor, y no concurren à el alivio.

Con muchas ansias pidiò Eliseo à nuestro Patriarca Elìas, que le hiciesse Prelado, que le hiciesse hombre, echandole la Capa (para serlo, muchos la necessitan) todo era *Padre mio, Padre mio*: (68) oyò esto de mio, de hijo, de Discipulo el Santo Viejo, y arrojandole la Capa condescendiò con su gusto: (69) pero notese, que en agarrando la presa, aunque le viò metido entre llamas, ni bolviò à llamarle Padre, ni el *mio* tomò en la voca. Qué diligentes viven los Discipulos, los Conejos, què orgullosos, los que se dicen Parientes, y Proprios, al vèr al Padre, *Padre nuestro*, repitiendo las voces todo *mio*: aunque troncos, logran los Empleos, los Puestos, las Dignidades: dàn los Prelados en el Purgatorio por estas singulares atenciones; pero aunque claman, porque por ellos se vèn en el Purgatorio entre lamentos, martyrios, y llamas, ni aùn para un re-

(68) *Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga ejus.* Lib. 4. Regum c. 2. v. 12.

(69) *Cum levaret Pallium Eliæ, quod ceciderat ei.* Ibid. v. 13.

requiescat in pace tienen estos Beneficiados voca. (70)

Para suplir este defecto de Proprios, Conejos, y Parientes, y aliviar en el Purgatorio las penas, que por sus atenciones padecen los Padres, destila nuestro Capitulo de parte de los Vivos las presentes Oraciones, Sacrificios, y Sufragios: luego nuestro Capitulo es *el Arbol del mejor fruto*, *Arbor bona bonos fructus facit.*

Antigua, Noble, Religiosa, Sabia, Esclarecida Provincia, con razon, sobre todos los epitectos, te conviene el de Prudente, y Discreta; pues haciendo, como haces, por los Religiosos Difuntos funerales Honras, dispones se dèn *ad invicem* Vivos, y Difuntos repetidas gracias, aprovechandose unos, y otros del benèficio, y despertando en cada uno de por sì el agradecimiento. Los Vivos es razon dèn gracias à los Difuntos, pues en ellos asseguran deleytes, dulzura, felicidades, y recrèo: asi le sucediò à Sanson, en la voca de un Difunto hallò sabrosa miel, que sirviò de ambrosìa, y gusto mayor al paladar. Las memorias amargas de la muerte son para los Vivos recrèos dulces. En nuestros Religiosos Difuntos, sobre dulzura, hallamos espejos cristalinos, que nos representan, que fueron lo que somos, y que serèmos en breve lo que son, pues desde nuestro Oriente al Ocaso un instante, un momento es la distancia del camino. Aquella yerta Cabeza, que aier podia sustentar bizarreando una Tiara, una Mitra, una Corona, un Capelo, oy es funesta Pyra, que solo respira desengaños; pero tales, que asseguran, no como quiera vida, sino es la vida de la gracia: Luego à tal gracia son debidas de parte de los Vivos à los Difuntos las gracias. Las gracias dàn oy los Difuntos à los Vivos; pues, mediante sus lagrimas, suplicas, las presentes Oraciones, Sacrificios,

y

(70) *Tanquam alienos relinquitis nos in Carcere, in tanta cordis duritia, ut calcantes sæpe Sepulchra nostra, ne vel semel diceretis transeuntes: benedictio Domini super vos.* Fr.Leon à S.Laurent.de Carcere Purgatorij, fol.204.

y Sufragios, ſe libran del Purgatorio, de ſus terribles penas, martyrios, y tormentos. Y por ſi alguno lo eſpera prompto, para gozar los eternos deleytes, digamos todos: *Requieſcant in pace. Amen.*

LAUS DEO.

